1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "Accidente de Tránsito"







Fecha de elaboración: 12-03-2018

Fecha de actualización: 23-05-2018

Consolidado por:

Diana Nathaly Rubiano Acosta- Cruz Roja Colombiana SCB y Subred Centro Oriente ESP.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 01

Del reporte generado por la Central de Información y telecomunicaciones (CITEL) de la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, reportó que en lo corrido del año 2017 e inicios del presente año, la Unidad Integral de Respuesta (UIR) ha atendido 3 casos relacionados con accidentes de tránsito ocasionados por exceso de velocidad.

Un claro ejemplo de ello se presentó: Av. Circunvalar x 19, en el que se reportó apoyo a bomberos y se atendieron 7 pacientes de los cuales 4 fueron remitidos a centros de salud, y 3 fueron atendidos por apoyo psicosocial.

SITUACION No. 2

Carrera 10^a. Entre calle 6^a y Avenida Jiménez: Se realiza la caracterización de la zona, donde se evidencia la cogestión de tránsito del carril mixto de Sur a Norte debido al comercio y a la cantidad de buses provisionales, SITP y vehículos privados, ya que es una vía fundamental para la circulación de los ciudadanos, igualmente permanecen los semáforos instalados donde se podría verificar la duración para la fluidez del tránsito; Por parte de policía de tránsito permanecen de lunes a lunes por el corredor Sur Norte y Norte Sur dando cumplimiento al orden del servicio del madrugón Miércoles y Sábados.





Fecha de elaboración: 12-03-2018

Fecha de actualización: 23-05-2018

Consolidado por:

Diana Nathaly Rubiano Acosta- Cruz Roja Colombiana SCB y Subred Centro Oriente ESP.

Carrera 9ª. Con Calle 6ª: Se verifica la zona donde evidencia que es una vía de oriente a occidente, donde permanecen semáforos en cada esquina de la calle 6ª con una buena sincronización, igualmente en cuanto a la señalización falta mantenimiento, pero permanecen la horizontal y vertical. En cuanto la vía de oriente a occidente se observa que se instalaron reductores velocidad, pero la comunidad que transita por el sector los ha levantado, por lo tanto, se solicitaran nuevamente estos reductores para evitar el volcamiento de los vehículos particulares y públicos.





Calle 7ª. Entre carrera 3ª este y la Cra 7ª: Se realiza la caracterización de la zona donde se evidencio el buen mantenimiento de la vía, igualmente la permanecía de semáforos y buena circulación del tráfico; en cuanto a la señalización falta de mantenimiento de oriente a occidente y de occidente a oriente, pero permanecen la horizontal y vertical y la implementación de reductores de velocidad con la verificación de la ingeniera de movilidad.



Avenida Circunvalar: Se evidencia que es una vía principal donde los vehículos transitan con un alto exceso de velocidad entre la media torta y Monserrate, por lo tanto ,se ha implementado en la zona de la carrera 3ª entre la Parroquia Egipto y la calle 7ª semáforos y reductores de velocidad , igualmente se observa que falta de conciencia ciudadana por los conductores por el alto índice de accidentalidades, dado a esto, por parte de movilidad se realizara un recorrido con la ingeniera para implementar señalización de prevención en reducción de velocidad.



Calle 10^a. Entre carrera 3^a Este y Cra 1^a: Se realiza la caracterización de la zona donde se evidencia que se han implementado reductores de velocidad y semáforos en la vía de la Parroquia Egipto y entre la carrera 3^a y calle 7^a, igualmente de desarrollo con el equipo de movilidad socialización y medidas de pacificación con la comunidad que vive en el sector para la implementación de reductores de velocidad.



Carrera 9ª y Carrera10ª: Se realizó la caracterización de la zona donde desarrollo la socialización de la carrera 9ª entre la calle 12, 12 A, 12B Y 12C con la comunidad para la implementación de pasos seguros, medidas de pacificación y reductores de velocidad, y en cuanto a la carrera 10^a se evidencia que es un sector de semaforización y consta de una buena señalización para el peatón y los vehículos privados y públicos.





1.1. Fecha: 27/01/2018

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:

Exceso de velocidad: Visibilidad, Capacidad de reacción, Distancia de frenado

Fecha de elaboración:
12-03-2018

Fecha de actualización: 23-05-2018

Consolidado por:

Diana Nathaly Rubiano Acosta- Cruz Roja Colombiana SCB y Subred Centro Oriente ESP.

1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

Exceso de velocidad y volcamiento de los vehículos, en este último, las llantas del vehículo dejan de estar en contacto con la superficie por maniobras de reacción para evadir peligros.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

Exceso de velocidad por los conductores. Algunas de las cusas pueden ser de origen natural, antrópico (eventos terroristas) o tecnológico.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: 7 lesionados	
	En bienes materiales particulares: Pérdida parcial de los vehículos	
	En bienes materiales colectivos: Cierre parcial de la vía vehicular	
	En bienes de producción: no reportado	
	En bienes ambientales: presentación0 No reportado	

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Exceso de velocidad por parte de los actores viales. Algunos factores que favorecen a los accidentes son: seguridad en las vías, condiciones mecánicas de los vehículos, problemas de salud.

1.7. Crisis social ocurrida:

La movilidad de la zona se vio afectada por el cierre temporal de la vía, se realizó valoración de los pacientes y varios de ellos fueron remitidos a Centros de Salud

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Las entidades que participaron en la escena fueron Cruz Roja, Bomberos, Ambulancia.

1.9. Impacto cultural derivado:

No reportado

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "Accidentes de tránsito"

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Los accidentes de tránsito son ocasionados por el exceso de velocidad, falta de señalización y reductores de velocidad.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

El fenómeno es causado por que pasan muchos vehículos de transporte y privados, los cuales irrespetan las señales de tránsito.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Falta de señalización, reductores de velocidad.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Motociclistas, ciclistas, vehículos y peatones que conducen bajo los efectos del alcohol y/o estupefacientes, realizan maniobras imprudentes y omisión de las señales de transito

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

a) Incidencia de la localización:

Está ubicada en el centro oriental de la ciudad, colinda con la universidad distrital, la universidad de los Andes y Externado y varios centros de investigación las gaviotas, presentan alto flujo vehicular.

b) Incidencia de la resistencia:

Hay mayor incidencia de vehículos.

c) Incidencia de las condiciones socioeconómica de la población expuesta.

La población flotante (universitarios, industria, comercio, e entidades públicas) pueden verse afectados por el aumento de trancones, daños en la malla vial, señales de tránsito y del ecosistema.

d) Incidencia de las prácticas culturales

Presencia de niños y adolescentes en la vía como un comportamiento cultural tipo de la comunidad de estos barrios populares.

Abundante presencia de mascotas (perros) en vía pública ya que la comunidad no tiene como practica mantener sus mascotas al interior de su casa o con correa.

2.2.2. Población y vivienda:

Población flotante por los centros culturales y de recreación, investigación y educación. Adicionalmente existen viviendas.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Hostales, universidades, comercio, venta de alimentos.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

La manzana cultural, la Quinta De Bolívar, Monserrate, Universidad Externado, Andes, y Distrital, instituciones públicas del orden nacional y distrital.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
12-03-2018	23-05-2018	Diana Nathaly Rubiano Acosta- Cruz Roja Colombiana
		SCB y Subred Centro Oriente ESP.

2.2.5. Bienes ambientales:

La localidad es considerada como el eje ambiental por su cercanía a la base de los cerros orientales y la afluente de cuerpos de agua, presentan un alto grado de deterioro ambiental, por el acaparamiento de residuos de matpel, basuras, escombros de construcciones.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE En las personas De acuerdo con el reporte generado por SMD, en 2017 se registraron 300 accidentes de tránsito. En bienes materiales particulares Daños materiales en vehículos y viviendas por exceso de velocidad En bienes materiales colectivos: No hay registro En bienes de producción No hay registro En bienes ambientales: Si, afectación en los ecosistemas y aire.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados Secuelas médicas y psicológicas

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Aumento de reclamaciones a las empresas de seguros, aumento de la demanda del sistema de salud, solicitud de campañas de educación a los actores (conductores, peatones), mayores exigencias en el control de la calidad en los carros y de las condiciones tecnomecánicas, demanda de señalización en las vías,

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Se debe instalar señalizaciones indicativas y realizar jornadas de educación vial.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO			
	3.1. ANÁLISI	S A FUTURO	
3.2. MEDID	AS DE CONC	CIMIENTO DEL RIE	ESGO
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:		3.2.2. Sistemas de	e monitoreo:
a) Diseño y especificaciones de med intervención	lidas de	,	stórico y causas de los omovilístico por imprevisto y numano
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) Capacitaciones proactivas y participativas por parte de las comunidades	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)			
	Medidas estructurales		Medidas no estructurales

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
12-03-2018	23-05-2018	Diana Nathaly Rubiano Acosta- Cruz Roja Colombiana
		SCB y Subred Centro Oriente ESP.

Localidad de La Candelaria	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por
Localidad de la Calidelalia	Accidente de transito

3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Instalar mecanismos de señalización. b) Cámaras reductores de velocidad.	a) Intervención financiera y social para aplicar el código de policía.		
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Implementar señales indicativas	a) Acatar el código de policía y hacer cursos pedagógicos y correctivos		
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	1 '	a) Acatar a cabalidad el código de tránsito, multar y sancionar a las personas infractores de la ley.		
3.3.4. Otras medidas:				
3.4. MEDIDAS DE REDUCC	IÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN F	PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales		
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Instalar señalización b) Monitorear la velocidad c) Monitorear y realizar inspección a los carros	a) Jornadas lúdicas de señalización y seguridad vial		
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Instalar tacómetros de velocidad	a) Capacitar a la población sobre el funcionamiento del tacómetro.		
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Medidas prospectivas y correctivas en el alto incide de flujo vehicular.			
3.4.4. Otras medidas:				

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
Pólizas de vehículo SOAT.		
3.5. MI	EDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: Coordinacion entre las entidades de movilidad y primea respuesta. b) Sistemas de alerta: Activación a través del sistema distrital 123 c) Capacitación: Capacitar a los funcionarios de las instituciones anteriormente mencionadas en actualización en normas de tránsito, seguridad y primera respuesta d) Equipamiento: Salud: atención medicalizada y respuesta efectiva por parte de las ambulancias y centros de salud e) Albergues y centros de reserva: SDS, Policía De Transito, Bomberos, f) Entrenamiento: Entrenamiento en primeros auxilios médicos y psicológicos,	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
12-03-2018	23-05-2018	Diana Nathaly Rubiano Acosta- Cruz Roja Colombiana
		SCB y Subred Centro Oriente ESP.

Localidad de La Candelaria

Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Accidente de transito

	rescate vehicular y en espacios confinados.		
	a) Capacitar a los conductores viales en normas de transito b) Incentivar campañas de seguridad vial y peatonal		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
12-03-2018	23-05-2018	Diana Nathaly Rubiano Acosta- Cruz Roja Colombiana
		SCB v Subred Centro Oriente ESP.

Localidad de La Candelaria

Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Accidente de transito

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Bitácora CITEL Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Decreto 3990

Decreto 056 de 2015 - SOAT - Seguros Mundial